

MUNICIPIO SAN PEDRO TLAQUEPAQUE CONSOLIDACION DE LS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de San Pedro Tlaquepaque, proveen de información financiera a los habitantes del municipio, con el objetivo de ser relevantes los aspectos económicos en la toma de decisiones del periodo.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tlaquepaque cuenta con 19,213 unidades económicas a Noviembre de 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 56.8% del total de las empresas en el municipio.

En materia financiera, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque, es bien visto por evaluadoras de riesgo, ya que se cumple cabalmente con los fundamentos financieros, haciendo uso racional y ordenado de los recursos públicos en materia de ingreso, gasto y deuda pública.

HISTORIA Y CREACION

Contexto histórico Antes que los españoles llegaran a estas tierras, los pueblos: Toluquilla, Zalatitán, Coyula, Tateposco, Tlaquepaque, Tapechi (Tepetitlán), y Tequepexpan, formaban con Tonalá un reino, gobernado por una mujer llamada Cihualpilli Tzapotzinco. Estuvo habitado por indígenas tonaltecas y más tarde por los tecos que se encontraban en el lugar a la llegada de los españoles.

En 1825, San Pedro aparece registrado como pueblo con ayuntamiento que comprendía a los pueblos de San Andrés, Santa María, San Sebastián; estando sujeto al Departamento y Primer Cantón de Guadalajara, desde esa fecha. En 1843, San Pedro tenía ya categoría de Villa y comprendía tres ranchos.

El 27 de septiembre de 1873 y por decreto, se erige una directoría política en la villa de San Pedro comprendiendo los pueblos de San Andrés, Tetlán, Tateposco, Santa Ana Tepetitlán, San Martín, Toluquilla, San Sebastianito y Santa María. Desde fines del siglo XIX, esta municipalidad empezó a

ser llamada San Pedro Tlaquepaque; así lo demuestra el decreto del 17 de septiembre de 1904 que estipula lo siguiente: “La Comisaría de Santa Anita, del Municipio de Tlajomulco, pertenecerá en lo sucesivo al de San Pedro Tlaquepaque”.

En 1917 el Lic. Manuel Aguirre Berlanga, gobernador de la entidad, decretó que el municipio se llamara solamente Tlaquepaque. Sin embargo, a través de los años se le sigue llamando San Pedro Tlaquepaque; por tradición. Oficialmente el municipio se denomina Tlaquepaque, tal como se asienta en la Ley Orgánica Municipal vigente en Jalisco.

El 21 de junio de 2011, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado aprobó el dictamen a través del cual se autoriza el cambio de nombre, por lo que el día 27 de septiembre de 2011 el Congreso del Estado aprobó que el municipio de Tlaquepaque vuelva a su nombre original, es decir, San Pedro Tlaquepaque.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA.

El organigrama básico de esta administración para su buen funcionamiento para el ejercicio fiscal 2017 se estructura en base a estos centros de costos.

- 100 REGIDORES
- 200 PRESIDENCIA
- 300 SINDICATURA
- 400 SECRETARIA GENERAL
- 500 TESORERIA MUNICIPAL
- 600 CONTRALORIA CIUDADANA
COORDINACION GENERAL DE ADMON. E INNOVACION
- 700 GUBERNAMENTAL
- 800 DIRECCION GENERAL DE POLITICAS PUBLICAS
COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
- 900 MUNICIPALES
COORDINACION GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE LA
- 1000 CIUDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECON Y
- 1100 COMBATE A LA DES.
COORDINACION GENERAL DE CONSTRUCCION DE
- 1200 COMUNIDAD
- 1500 COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y
- 1600 BOMBEROS
- 2500 CONSEJO MUNICIPAL DE PENSIONES

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables.
- b) Todos los eventos que afectan económicamente al municipio están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.
- c) Las bases de preparación de los Estados Financieros, aplican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

LA CONSOLIDACION

El municipio de San Pedro Tlaquepaque tiene los siguientes organismos descentralizados:

1. DIF.- Desarrollo Integral de la Familia
2. COMUCAT.- Consejo Municipal contra las adicciones de Tlaquepaque
3. INMUJERES.- Instituto Municipal de las Mujeres Tlaquepaque
4. COMUDE.- Consejo Municipal del Deporte
5. PNC.-Premio Nacional de la Cerámica
6. INJUVE.- Instituto Municipal de ña Juventud en Tlaquepaque

NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

ACTIVO

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTE:

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal provenientes de los ingresos captados por el municipio, el saldo refleja la cantidad de \$ 143,807,053.86 (Ciento cuarenta y tres millones ochocientos siete mil cincuenta y tres pesos 86/100 MN) son recursos disponibles para nuestro municipio para cubrir nuestros compromisos.

EFFECTIVO	\$	412,300.28
BANCOS/TESORERÍA		69,940,851.91
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		71,693,304.32
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		1,657,848.49
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		102,748.86

B. DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

Concentra los derechos a favor del ente por deudores diversos que se le otorga a los empleados y el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$ 9,433,263.69 (Nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil doscientos sesenta y tres pesos 69/100 M.N.).

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$	125.10
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		8,701,133.45
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO		9,960.55
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO		722,044.59

C. BIENES Y SERVICIOS Y OTROS ACTIVOS.

Son los derechos que el municipio otorga como el caso de los subsidios al empleo, así como cualquier documento que represente un valor. Este grupo representa la suma un saldo negativo de \$ 1,562,176.98 (Un millón quinientos sesenta y dos mil cintos setenta y seis pesos 98/100 M.N.).

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$	-1,423.02
VALORES EN GARANTÍA		100.00
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		1,500,000.00
INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO		63,500.00

D. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE.

Las inversiones en inmuebles y muebles representan en el transcurso del tiempo, un gasto por aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación, tanto estos activos como los intangibles tiene como objeto el generar beneficios económicos o sociales; asciende a la cantidad de \$ 5,911,222,362.18 (Cinco mil novecientos once millones doscientos veinte dos mil trescientos sesenta y dos pesos 18/100 M.N.).

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$	5,712,043,507.35
BIENES MUEBLES		182,842,582.30
ACTIVOS INTANGIBLES		15,641,580.43
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		694,692.10

PASIVO

A. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Son los compromisos adquiridos por el municipio para el funcionamiento del mismo, así como su compromiso de pago, también se integra por las provisiones de los impuestos y obligaciones consolidadas por los importes retenidos a los trabajadores y directivos que ascienden a la cantidad de \$ 115,751,116.27 (Ciento quince millones setecientos cincuenta y un mil ciento dieciséis pesos 27/100 M.N.) y se detalla a continuación:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	479,043.50
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		36,879,265.81
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		40,879,084.21
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		2,490.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		31,245,346.60
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		6,265,886.15

B. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Siendo los compromisos adquiridos por el municipio para la realización de obras de carácter de infraestructura social que para el cumplimiento de las mismas se adquiere un crédito que a la fecha actual su saldo asciende a la cantidad de \$ 595,782,793.51 (Quinientos noventa y cinco millones setecientos ochenta y dos mil setecientos noventa y tres pesos 51/100 M.N.).

TRAMO I	\$	260,430,521.93
TRAMO II		84,548,225.44
TRAMO III		250,804,046.14
ARRENDAMIENTO FINANCIERO		0.00

PATRIMONIO MUNICIPAL.

Es las existencias con las que cuenta la Hacienda municipal para el funcionamiento del ente estructurada desde las reservas como los resultados del periodo.

APORTACIONES	\$	2,630.70
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		277,177,708.54
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		5,066,628,288.34
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES		-8,530.31
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES		10,690,849.64

ESTADO DE ACTIVIDADES

La recaudación propia del municipio y sus organismos públicos descentralizados, así como las participaciones y aportaciones por el ejercicio de 208 asciende a la cantidad de \$ 2,081,360,817.51 (dos mil ochenta y un millones trescientos sesenta mil ochocientos diecisiete pesos 51/100 M. N.) dicho recurso se aplica a las erogaciones del periodo por un importe de \$ 1,804,183,108.97 (Unos mil ochocientos cuatro millones cientos ochenta y tres mil ciento ocho pesos 97/100 M.N). Teniendo un ahorro en tal periodo.

INGRESOS :		2,081,360,817.51
INGRESOS DE GESTIÓN	\$	569,763,257.49
IMPUESTOS		399,069,744.41
DERECHOS		153,616,563.60
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		10,760,980.70
APROVECHAMIENTOS DE TIPO C		6,315,968.78
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		8,794,366.06
PARTICIPACIONES, APORTACIONES		1,413,966,888.51
TRANSFERENCIAS		80,440,747.42
AYUDAS SOCIALES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		8,395,558.03

EGRESOS :		1,804,183,108.97
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$	1,597,794,121.21
SERVICIOS PERSONALES		1,076,216,655.47
MATERIALES Y SUMINISTROS		194,835,341.68
SERVICIOS GENERALES		326,742,124.06
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS		151,956,104.29
TRANSFERENCIAS INTERNAS		58,614,455.59
SUBSIDIOS		2,323,234.87
AYUDAS SOCIALES		74,729,529.46
PENSIONES Y JUBILACIONES		16,288,884.37
INTERESES, COMISIONES Y OG DE LA DEUDA P		54,396,056.40
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		65,233.92
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORD		-28,406.85

AHORRO DEL PERIODO	277,177,708.54
---------------------------	-----------------------

NOTAS DE MEMORIA

AL 31 de diciembre de 2018, se encuentran registradas en las cuentas de orden contable y presupuestal, las siguientes operaciones:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE:

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
71100000000000	VALORES EN CUSTODIA	\$177,647.30	\$0.00
71200000000000	CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$177,647.30

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA:

El ejercicio de la Ley de Ingresos Estimada en el presente ejercicio se reflejó en las cuentas siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	MOVIMIENTOS		SALDO
		CARGOS	ABONOS	

8100 LEY DE INGRESOS

8110	Ley de ingresos estimada	\$1,895,905,284.78	\$0.00	\$1,895,905,284.78
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$2,016,090,715.34	\$2,085,482,120.12	\$69,391,404.78
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$189,576,835.34	\$0.00	\$189,576,835.34
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$2,016,090,715.34	\$2,016,090,715.34	\$0.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$2,016,090,715.34	\$2,016,090,715.34

Respeto al presupuesto de egresos, las cuentas que fueron afectadas son las siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	MOVIMIENTOS		SALDO
		CARGOS	ABONOS	

8200 PRESUPUESTO DE EGRESOS

8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$1,895,905,284.78	\$1,895,905,284.78
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$2,085,482,120.12	\$2,027,260,514.45	\$58,221,605.67
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$0.00	\$189,576,835.34	\$189,576,835.34
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$2,027,260,514.45	\$2,027,260,514.45	\$0.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$2,027,260,514.44	\$2,027,258,194.11	\$2,320.33
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$2,027,258,194.11	\$1,980,925,619.29	\$46,332,574.82
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,980,925,619.29	\$0.00	\$1,980,925,619.29